



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 12/15
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 21.04.15**



La sesión del Consejo se inició a las 8:15 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

COORDINADOR DE POSTGRADO
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN (E)
COORDINADORA DE EXTENSIÓN

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO
PROF. PEDRO NAVARRO
PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA
PROF. RICARDO BLANCH
PROF^a. MARIA EUGENIA LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

SUPLENTES:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA
PROF^a. CANDELARIA ALFONZO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BRA. ANA M. MARCANO E.
BR. LUIS J. SOLORZANO P.

SUPLENTES:

BR. HERMES E. GONZALEZ E.

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF. BENITO INFANTE
PROF^a. FATIMA GARCÉS
PROF^a MARIBEL OSORIO
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. MARIA EUGENIA ORELLANA
PROF. JUAN DE SANCTIS

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA
INST. ANATÓMICO
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST. INMUNOLOGÍA

Y la Dra. Carmen Cabrera de Balliache, Coordinadora General, quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA (APROBADO)

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 11/15 DEL 14.04.15 (APROBADA)

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

No presentó informe

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL

No presentó informe

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

El Profesor Mariano Fernández informó:

Se informa a la comunidad de docentes investigadores de la Facultad de Medicina-UCV que a partir del **20-04-2015 hasta el 04-05-2015** se recibirán las planillas de solicitudes de cofinanciamiento para actividades de investigación para el **Programa del Fondo de Promoción a la Investigación Científica y Tecnológica de la Facultad de Medicina.**

Requisitos:

- 1) Llenar la planilla de solicitud anexa.
- 2) Tener el Ascenso Académico al día (**Sólo para solicitud de asistencia a eventos**)
- 3) Tener un Proyecto de Investigación arbitrado en ejecución o en vías de ser aprobado (**Traer Constancia de Financiamiento**).
- 4) Curriculum Vitae actualizado.
- 5) Fotocopia de la Cédula de Identidad.
- 6) El financiamiento por esta Coordinación de Investigación se otorgará **una vez por año y por grupo de trabajo**.
- 7) Traer un presupuesto referencial de su solicitud (**obligatorio**).

Los rubros a ser financiados son los siguientes:

RUBROS	HASTA UN MONTO DE:
Adquisición de Material e insumos de laboratorio	Bs. 15.000
Presentación de Trabajos en Reuniones Científicas	Bs 15.000
Organización de Reuniones Científicas (cursos, talleres, congresos, simposios y seminarios).	Bs.20.000
Cursos y Pasantías de formación en el área de investigación científica NACIONAL	Bs.10.000
Cursos y Pasantías de formación en el área de investigación científica INTERNACIONAL	Bs.15.000

Notas:

- **Es importante señalar que por instrucciones de las Autoridades de la Facultad de Medicina, las solicitudes aprobadas correspondientes al rubro de "Material e insumos de laboratorio", serán tramitadas por la comisión de Compras Centralizadas de la Facultad, por lo cual no tenemos un tiempo estimado de ejecución de las mismas.**
- **Será aprobado sólo un rubro para co-financiar su proyecto de investigación**
- **No se recibirán solicitudes fuera del período arriba señalado.**

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL COORDINADOR DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

El Profesor José Ramón García informó:

El día jueves y viernes se realizará el Acto de Grado de Postgrado. Se invita a todos los profesores que nos puedan acompañar a dicho Acto.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
No presentó informe

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN
No presentó informe

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD
No presentó informe

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

El Profesor Aquiles Salas informó:

Actualmente se desarrolla el Curso para Docentes de la Escuela "Elaboración de Programas por Competencias", preparado por SAPDRO con modalidad mixta presencial y en línea, y finalizará la última semana de mayo. Asistí al Consejo Universitario el pasado miércoles 15.04.15, acompañando al Decano en el Derecho de Palabra otorgado al Consejo de Facultad motivado a la Crisis del hospital Universitario de Caracas. El jueves 16.04.15, acompañé al Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad, a la reunión de la Junta Directiva de la Academia Nacional de la Medicina, para tratar sobre la Crisis del Hospital Universitario de Caracas.

Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

La Profesora Yubizaly López informó:

EL pasado jueves el Ingeniero Rojas y su equipo de trabajo se trasladaron a la Escuela con el fin de revisar la bomba de agua e intentar su reparación. Luego de varias horas de trabajo lograron dejar una de las bombas funcionando de forma manual, lo cual demanda la dedicación permanente de personal para las labores de encendido y apagado intermitente de la bomba. Debido a ello, fue necesario establecer un horario de servicio de suministro de agua y esperamos que esta semana el ingeniero Rojas pueda cumplir el compromiso de reparar el sistema de control automático de la presión, para restablecer el servicio continuo de agua.

El pasado jueves se discutió el tema del Baremo de ingreso a los postgrados, los resultados de esa discusión se aportarán en el momento de la discusión del punto.

En el pasado Consejo de Escuela recibimos al Dr. Mariano Fernández, quien hizo una interesante y motivadora presentación sobre la Unidad de Educación a Distancia

El pasado sábado 18 se celebró el Día del Internista, motivo por el cual la Sociedad Venezolana de Medicina Interna (SVMI) invitó a la celebración de un misa en la Iglesia Don Bosco y posterior concierto y brindis en el auditorio de la Clínica El Ávila. Felicitamos a todos nuestros compañeros internistas.

La Comisión de Currículum de la escuela inició una serie de talleres para la definición de las competencias por cátedra de acuerdo al perfil de egreso una vez culminados los mismos esperamos que se dicten el curso virtual "Elaboración de programas por competencia", el cual ya le hemos solicitado a la Profesora Vanessa Miguel.

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:

La Profesora Ligia Sequera informó:

La Escuela de Salud Pública informa a este honorable Consejo de la Facultad lo siguientes aspectos:

La Escuela de Salud Pública continúa la adecuación estructural y funcional de acuerdo con el organigrama que se entregará la próxima semana.

La solicitud a la COPRED la inspección del cafetín para iniciar el proceso de licitación del mismo.

Se están realizando una serie de reuniones para analizar la situación de la carrera de Información en Salud, que tienen alto ingreso, altas solicitudes de estudios simultáneos con Medicina y Fisioterapia.

Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética:

El Profesor Benito Infante informó:

El día 17.04.15 asistí, en calidad de invitado, al 60 Aniversario del Centro de Medicina Experimental "Dr. Miguel Layrisse" por su actual Director, el Dr. José Cardier. Cada Laboratorio de Investigación realizó una exposición resumida con estadísticas de sus actividades, las cuales, la mayoría se realizaron en diferentes comunidades, lo que demuestra que esta institución está muy ligada a las comunidades a través de sus investigaciones. Se destacaron los

trabajos presentaron por los Laboratorios de Genética Molecular y los de Histocompatología para Trasplante de Medula Ósea.

Saludar y darle la bienvenida a la Profesora Fátima Garcés como nueva Directora de la Escuela de Bioanálisis.

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

La Profesora Fátima Garcés informó:

Debo comenzar dándole las gracias al ciudadano Decano Dr. Emigdio Balda, por haberme elegido para continuar la gestión al frente de la Escuela de Bioanálisis, una vez hecha efectiva la renuncia de la Profesora Nina Polanco.

Es inevitable tener que referir, la dificultad que representa asumir esta responsabilidad en las actuales circunstancias, ya que por las características de la preparación del estudiante va más allá de papelería e insumos de oficina.

La Escuela de Bioanálisis, como ustedes bien saben, demanda un servicio sostenido de reactivos y equipos para la preparación académica y, desde el año 2010 hasta la fecha, las dificultades han caracterizado cada semestre. Sin embargo, quiero aprovechar esta oportunidad para manifestar ante ustedes el interés que, en lo personal, tengo para contribuir en las actuales circunstancias y pese a las dificultades, a poner en marcha un conjunto de acciones orientadas a fortalecer la actividad docente, de investigación y extensión.

La escuela tiene una petición considerable de recursos, por lo tanto, la primera tarea está referida a la estructura presupuestaria que mantenemos actualmente. El presupuesto es insuficiente y la inflación sostenida nos obliga a solicitar una revisión de los recursos asignados a la escuela.

Necesitamos revisar y flexibilizar los procedimientos para la generación de recursos propios, puesto que serán de gran ayuda.

Requerimos del apoyo desde la Facultad para la generación de instrumentos jurídicos que nos permitan vincularnos con instituciones públicas y privadas para garantizar de manera sostenida la vida académica.

Es fundamental que desde el seno de este Consejo se precise el futuro de la Infraestructura para la Escuelas de Bioanálisis y Nutrición y Dietética, que muy a pesar de buenas intenciones en gestiones pasadas, sólo han sido una intención declarada.

Hay también otros aspectos a considerar, sin embargo, como hoy sólo hemos venido a asumir la responsabilidad para la cual nos comprometemos, quisiera lograr de ustedes el apoyo, la disposición y la comprensión, pues estoy segura que no es fácil hacer una gerencia sin esos elementos que no he mencionado.

Quiero felicitar a los estudiantes del CEBIO, quienes esta semana organizan una campaña de limpieza de las aulas del galpón.

Esta es la semana del Bioanalista, se realizaran las XIX Jornadas Científicas de la Sociedad Venezolana de Bioanalistas (SVBE) Especialistas de la cual soy Presidenta, además se realizará el III Foro Latinoamericano en Educación, en el cual representantes de todas las Escuelas de Bioanálisis de Venezuela discutirán el Currículum por Competencias y con los Bioquímicos y Laboratoristas Clínicos de otros países, entre los cuales se encuentran Argentina, Chile, Honduras, Paraguay, Colombia, Ecuador y Perú. Por la Escuela de Bioanálisis UCV asistirán las Profesoras Carmen Guzmán y Mónica Galindo en representación de la Comisión de Currículo de Bioanálisis.

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

La Profesora Maribel Osorio informó:

1. Estamos preocupados por el déficit de tinta y papel que tenemos en la escuela y que dificulta las actividades académicas y administrativas.
2. El fin de semana hubo un intento de robo en los cubículos de las Cátedras de Materno Infantil y de Nutrición.
3. El jueves pasado se realizó un compartir con la Profesora Carmen Almarza, con motivo de su jubilación después de 35 años de trabajo en la UCV.
4. El día de ayer participamos en la protesta de la Federación de Enfermeras de Venezuela, los reclamos fueron dotación de para los hospitales y salario justo.
5. Se recibió una donación de quince sillas mediante la gestión del Centro de Estudiantes ante el Banco de Venezuela.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

El Profesor Marco Álvarez informó:

1. El Instituto Anatómico desea expresar que se une al alerta emanado de la Dirección del Hospital Pediátrico Agustín Zubillaga de la ciudad de Barquisimeto, a través de su Director el Dr. Jorge Gaiti, referida a la preocupación ante la muerte de dos niños; un bebé de un mes y 8 días y otro de 14 meses, debida presuntamente a una **intoxicación herbaria**. El galeno pide a la población no suministrar infusiones herbarias a niños de ninguna edad. A propósito de esta información, registrada el día 20 de abril en el portal del Informador.com, cabe destacar el Laboratorio de Microscopia del Instituto Anatómico, teniendo como línea de investigación actualizada *el Área de la Toxicología de Medicina Herbaria*, desde hace dos años, ha decidido encender las alarmas ante la problemática de la *intoxicación herbaria*, a través del aporte de datos experimentales que ilustren que la terapéutica herbaria no por ser natural es inocua, un tema para amplia discusión.
2. El Instituto Anatómico reitera la problemática surgida como consecuencia del retiro de personal por motivo de jubilación y, por otra parte, ausencia de nuevos cargos. En tal sentido, la dirección de este Centro le hace un llamado, con carácter de urgencia, al ciudadano Decano, referida a agotar todas las vías para la obtención de un cambio de dedicación (tiempo completo – dedicación exclusiva), particularmente el de la Dra. Marta Bravo del Laboratorio de Hemoglobina Anormales y un Asistente de Investigación, por jubilación del personal, para el Laboratorio de Investigaciones Neuroanatómicas y Embriológicas. Ambos laboratorios atravesando una difícil situación por inestabilidad laboral y ausencia de personal, respectivamente.
3. Continua, sin dificultad, el proceso de impermeabilización de algunos techos del Instituto Anatómico gestionado por el ciudadano Decano.
4. Saludo de bienvenida a la Dra. Fátima Garcés como nueva Directora de la Escuela de Bioanálisis.

Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:

La Profesora María Eugenia Orellana informó:

Se ha cumplido una semana de cierre de la recepción de biopsias en el IAP.

El miércoles pasado tuvimos oportunidad de asistir al derecho de palabra ejercido por el ciudadano Decano ante el Consejo Universitario y como último punto se mencionó el déficit de insumos que estamos sufriendo en el Instituto. La Decana de la facultad de Odontología ofreció parafina para lo cual entramos en contacto con ellos.

Informe del Director del Instituto de Inmunología:

No presentó informe.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

Informe de la Profesora Flor María Carneiro Muziotti, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de la Facultad de Medicina:

1. En primer lugar esta Representación Profesoral, le da la más cordial bienvenida a la Profesora María Fátima Garcés, como nueva Directora de la Escuela de Bioanálisis y le desea éxitos en su gestión al frente de la mencionada Escuela.

2.- Esta Representación Profesoral le solicita al ciudadano Decano, información con relación a los acuerdos entre la UCV y el IVSS, para lograr hacer justicia con los trabajadores que teniendo la edad exigida o más, activos o jubilados, no tienen completas sus cotizaciones y así como los acuerdos que deben establecerse para que permitan definir convenios de pago para alcanzar todas las cotizaciones exigidas por el IVSS, a fin de darle una respuesta satisfactoria oportuna, así como también en el caso del personal jubilado que ni siquiera tienen cuenta individual en el IVSS, a pesar de haber trabajado en la UCV durante 25 y más años.

3.- Finalmente y no menos importante, por el contrario alarmante, es la situación que está ocurriendo con los docentes y los estudiantes de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", que tienen ellos mismos que buscar las aulas para poder impartir docencia y ya están siendo negadas algunas aulas por algunas instancias dentro de la Facultad de Medicina. Este es un hecho inadmisibles.

A los que les corresponde hacer las gestiones necesarias para tener disponibles aulas para la docencia en la Escuela "Luis Razetti", es al Decano de la Facultad y al Director de la Escuela. En este asunto me voy a referir particularmente al caso concreto de una negativa por parte del Coordinador de Informática Médica de prestar las aulas del área de educación para la enseñanza y el aprendizaje de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", donde funciona Informática Médica.

Esta negativa fue comunicada por la Profesora Fiorella Perrone a los Profesores de la Cátedra de Salud Pública y en esa comunicación ella indica que el motivo de la negativa del Coordinador de Informática Médica es porque supuestamente los Estudiantes hacen ruido y ensucian las aulas y eso interfiere con las actividades del área que el Coordina.

Tengo en mi poder una carta que me envió el Profesor afectado por esta decisión, así como una comunicación suscrita por los 32 estudiantes del curso, donde ellos desmienten el planteamiento utilizado por el Coordinador de Informática Médica para justificar su negativa a que los estudiantes y profesores utilicen esas aulas.

En vista de esta situación planteada, le solicito al Ciudadano Decano intervenir de inmediato en este asunto, en el entendido de que todos los espacios dentro de la Facultad de Medicina deben estar disponibles para todos los Profesores y Estudiantes, en el desarrollo de sus actividades académicas y las aulas del área para la enseñanza y el aprendizaje, deben estar disponibles para todos los docentes y estudiantes de la Facultad de Medicina que las necesiten, como fue siempre. Basta ya de seguir creando feudos, que para nada contribuyen en el adecuado funcionamiento de las actividades docentes en las Escuelas de la Facultad de Medicina. Profesor Emigdio Balda, atienda adecuadamente este problema académico y aplique los correctivos que correspondan, yo voy a estar atenta a este planteamiento y espero soluciones satisfactorias.

Informe de la Profesora María Eugenia Landaeta, Representante Profesoral Principal:

Informo al Cuerpo acerca de los asaltos a estudiantes de medicina ocurridos en el Instituto de Medicina Tropical, el robo de un vehículo, en el estacionamiento del Instituto, el asalto a mano armada de un grupo de estudiantes en las escaleras, adentro del Instituto, y el asalto a una estudiante por parte del chofer de un autobús de la Universidad. Llama la atención la ausencia de personal de vigilancia en los momentos de los asaltos. Adicionalmente, informo del hurto de pertenencias de los profesores y estudiantes del Postgrado de Infectología del HUC, por parte del mensajero del Servicio. Dicho recurso se puso a la orden de la Oficina de Recursos Humanos del Hospital. Expresamos nuestra preocupación por la participación de los empleados de la UCV y del HUC en la delincuencia que nos afecta.

Informe del Profesor Héctor Arrechdera, Representante Profesoral Principal

1. En primer lugar, me quiero referir a la solicitud del aula, que hace la Profesora Carneiro, en respuesta a la comunicación que le voy a dirigir a la Profesora Fiorella Perrone de la Cátedra de Salud Pública, en la cual le expreso que, tal como habíamos señalado el año pasado, hay un espacio en el Centro de Informática Médica, que desde hace tres años fue utilizado por los estudiantes como un salón de clases, resulta que, desde hace dos años, estos estudiantes generan un ambiente absolutamente de desorden y ruidos e imposibilitan el trabajo. El Centro de Oficina de Informática Médica no está en la capacidad de atender a los estudiantes en ese salón de clases, que además es para capacitación del personal de la Facultad de Medicina. Ofrecí todos los esfuerzos para acondicionar el Salón Rovira que está en el piso de abajo, que puede ser un excelente salón, y desde el Centro de Informática Médica, apoyar a la Escuela de Medicina "Luis Razetti". Invito a los estudiantes a que recuperemos ese espacio para que la escuela cuente con un aula mas y se vayan resolviendo los problemas de espacios que tenemos. Lo que no puede ocurrir es que se interrumpan las actividades del Centro de Informática Médica por culpa de los estudiantes, quienes de manera grosera se dirigieron a la Secretaria cuando se les acercó a pedirles que por favor bajaran volumen porque ese era un área de trabajo, esa actitud refuerza la posición que tengo, que es en beneficio de las actividades que hacemos en la Universidad, por tanto, cuenten con nosotros para acondicionar el salón Rovira.
2. En el marco del programa académico "SOS Prevención de la Mortalidad Materno - Infantil", invita a la videoconferencia internacional: Neoplasia Trofoblástica Gstacional con Metástasis a Sistema Nervioso Central: Caso clínico, la cual se realizará desde la Sala C, antiguo UCV 24. Presentado por los Residentes y Coordinado por el Dr. Rafael Cortés Charry, Unidad de Enfermedad Trofoblástica. Jefe de Departamento Obstetricia y Ginecología, HUC – UCV. Fecha: miércoles 22 de abril, Hora 10:00 am. **PONENTES:**
Dr. Germán Chique, Postgrado de Neurología. HUC
Dra. Daniela Angel, Postgrado de Radioterapia. HUC
Dra. Susana Machoro, Postgrado de Radiología. HUC
Dra. Ana Romero, Postgrado de Ginecología y Obstetricia. HUC
3. Saludo de bienvenida a la Profesora Fátima Garcés por este inicio de actividades.
4. Saludo a la Federación Venezolana de Enfermeros, quienes han iniciado una jornada para movilizarse ante las autoridades del país y pedir las mejoras laborales para los enfermeros activos y jubilados, igualmente han solicitado la declaración de la emergencia sanitaria en Venezuela.

5. La crisis de personal profesional que tenemos en el Centro de Informática Médica, como se lo he señalado al Decano, Dpto. Planificación y Presupuesto, autoridades UCV, entre el año pasado y este se han jubilado 4 profesionales y de cuatro que nos quedan, uno está en tiempo de jubilación, otra se jubila el año que viene, por lo que el CIM contará el año próximo con dos (2) personas.

Informe del Profesor Pedro Navarro, Representante Profesor Principal

Bienvenida a la Profesora Fátima Garcés al Consejo de Facultad. Esperando continúe aportando las recomendaciones y buenas iniciativas de los anteriores Directores de su Escuela.

Continúo con la iniciativa que siempre he planteado en este Consejo: Los exámenes que se soliciten en la atención de pacientes deben denominarse exámenes bioanalíticos en nombre de este profesional de la salud. Para sustituirlo por exámenes de laboratorios o exámenes paraclínicos = paraclínico suena como pararrayos, parapentiun, paraguas o parachoques.

Planteando la situación de paludismo en Venezuela, ayer se celebró su Día Mundial. Se evaluó que aumentó el 67% (3200 casos) en lo que va de este año. En 2014 esta epidemia llegó a los 90.000 casos. La enfermedad se desbordó y está incontrolable como la inflación, la falta de alimentos y la delincuencia desatada. Un llamado a los profesores de las escuelas que tienen que ver con la docencia de la malaria, que actualicen sus conocimientos. Se pensaba que era una enfermedad infecciosa que había pasado a la historia y resurge con la energía recuperada y renovada.

Recordatorio a los Profesores: "Los espacios de la Universidad que regenta la Facultad para el ejercicio de la docencia, deben estar al servicio de todas las escuelas que no tienen espacios propios, para la enseñanza/aprendizaje. Existen escuelas sin espacios físicos, que nunca lo han podido conseguir.

Informe de la Profesora Josefa Orfila, Representante Profesor Suplente:

1. Desde esta Representación Profesoral queremos felicitar a la Prof. María Fátima Garcés por su nombramiento como nueva Directora de la Escuela de Bioanálisis. Éxitos en su gestión. Así mismo queremos reconocer la labor desarrollada por la Prof. María Eugenia Orellana al frente del Instituto Anatomopatológico.
2. Para este próximo domingo 17 de mayo está programada la administración de la EDACI 2015 para Ciencias de la Salud. Queremos desde hacer un llamado a estudiantes y profesores, a fin de incentivar su participación en tal evento.
3. Reconocemos el esfuerzo del Prof. Gidder Benítez por esta nueva edición de la Revista de la Facultad de Medicina.

INFORME DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL:

1.- Celebramos la designación de la nueva directora de la escuela de Bioanálisis y le damos la más cordial bienvenida a la Profesora Fátima Garcés, le deseamos el mayor de los éxitos en esta nueva labor que le toca emprender y la bendición de Dios para tan importante tarea; levantar una escuela de Bioanálisis que tiene tantas dificultades; sin embargo; confiamos en que su gestión será buena y se llevarán a cabo muchos proyectos en pro de la comunidad estudiantil que en ella hacen vida.

2.- Informamos con mucha alegría la adjudicación de plazas en cursos de postgrados de al menos 3 egresados de nuestras escuelas Vargas y Razetti en postgrados Españoles.

- Alfredo Vivas – Cirugía General y del Aparato Digestivo en el Hospital Universitario 12 de octubre de Madrid.
- Francis María Espósito – Oncología Médica en el Hospital Clínico de Barcelona en Barcelona.
- Elba Canelón – Urología en Puerto Real, Cádiz.

Con esto demostramos la calidad de nuestros egresados y aunque quisiéramos que estuvieran aquí formándose y ejerciendo en nuestro país, sabemos que la situación social, económica y política muchas veces obliga a nuestros médicos a emigrar buscando mejores oportunidades, aun sabiendo que no es nada fácil para alguien, dejar su patria y ser un extranjero en otras latitudes. Para ellos desde esta representación estudiantil lo mejor del mundo, todo el éxito y el mayor de las bendiciones para emprender este reto que se le plantea a cada uno.

3.- Informamos sobre la situación grave e reiterada de inseguridad en el Instituto de Medicina Tropical, donde hace unas semanas le robaron el carro a una bachiller a las 2:30 p.m. aproximadamente; la semana pasada hubo un robo a mano armada dentro del Instituto a unos estudiantes que esperaban ingresar a clase y, por último, el lamentable robo a otra bachiller por un conductor de autobús de la UCV. Todos estos hechos sucedieron cuando faltaba, al menos, un vigilante en el estacionamiento o interno.

4.- lamentamos ser eco de la triste información sobre el cierre de la posibilidad de hacer cirugías electivas en el HUC. Hecho que afecta, tanto a los estudiantes de pregrado de las Escuelas de Medicina "Luis Razetti" y de Enfermería como a los estudiantes de postgrado.

5.- Solicitamos que la notificación que el Profesor Héctor Arrechdera haga a la Profesora Fiorella Perrone, con respecto a la situación de los salones para Salud Pública IV de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a la cual hizo mención la Profesora Flor María Carneiro, por favor hágala llegar a esta representación estudiantil para hacerle seguimiento.

Según artículo del diario "Ciudad Caracas", aumentó registro de estudiantes para entrar a Universidades. Se precisa, según el Vicepresidente para la Planificación y el Conocimiento, Ricardo Menéndez, las carreras mas demandadas son Medicina Administración, Derecho, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Civil, hago un llamado al Cuerpo para estar pendiente ante esta situación, ya que se acerca la Prueba EDACI 2015.

PUNTO No. 6: PREVIOS

6.1. CF12/15

21.04.15

El Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, presenta para consideración del Cuerpo, **SITUACIÓN ACTUAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS.**

El Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad informa al respecto:

1. Como este Consejo determinó, el día miércoles se llevó a cabo el derecho de palabra del Consejo de Facultad de Medicina ante el Consejo Universitario de la UCV, por una nutrida representación de este Cuerpo.
2. En este derecho de palabra se dejó claro lo que ha hecho este Consejo de Facultad; que el punto de la situación del HUC tiene ya varios meses como punto de agenda y entregamos a la Comisión una carpeta contentiva de todas las actas sobre las discusiones, documentos que han salido de este Consejo de Facultad e informes de algunos de los servicios del HUC, también hicimos entrega de una carpeta contentiva del pronunciamiento de la Escuela de Enfermería.
3. El día de ayer se reunió la Comisión acordando, que sobre el documento entregado por este Cuerpo se realizará el informe final de dicha Comisión, el cual será elevado Consejo Universitario este miércoles como informe definitivo de la Comisión.
4. El día jueves fuimos invitados a la Academia Nacional de la Medicina, a la cual fuimos acompañados por diferentes miembros de este Consejo de Facultad, con el objetivo de informar directamente la situación del Hospital Universitario de Caracas, igualmente leímos y entregamos los documentos presentados en el derecho de palabra y, a través de las respuestas dadas a sus preguntas, aclaramos la situación actual del HUC. Insistimos que el HUC, si bien, es sede de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", no es el único hospital que está transitando problemas, también se encuentran en situaciones similares el Hospital Vargas de Caracas, Maternidad Concepción Palacios, Hospital de Niños, Hospital Miguel Pérez Carreño, Hospital General del Oeste, exhortamos que en estos hospitales también hay que hacer una revisión, ya que en los mismos también hay sedes de la Facultad de Medicina, tanto de pre como de postgrado, y es necesario revisar cuanto se está afectando la formación académica de pre y postgrado.
5. El día de ayer, se reunió el Departamento de Cirugía, con respecto a la una problemática sobre la realización de las actividades quirúrgicas, en la cual acordaron suspender las cirugías electivas y se realizaran sólo las cirugías de emergencia. Solicité informe escrito de la situación, el cual no he recibido todavía, la razón el cual motivo a esta decisión es la falta de insumos.

DECISIÓN:

Mantener el punto en agenda.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.2. CF12/15

21.04.15

Se presenta al Cuerpo para su consideración, **INCLUSIÓN DE LOS MÉDICOS INTEGRALES COMUNITARIOS (MIC)**, en el Baremo de Postgrados de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.

- **Diferido CF11/15 del 14.04.15**

Luego de una amplia discusión sobre la inclusión de los Médicos Integrales Comunitarios en el Baremo de los Postgrados de la Facultad de Medicina de la UCV, este Cuerpo acordó:

DECISIÓN:

1. Ratificar los requisitos del Baremo de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.

2. La Coordinación de Postgrado recabará información sobre la prosecución de los Médicos Integrales Comunitarios en los postgrados, realizará un levantamiento de información y lo hará llegar al Consejo de Facultad para su discusión.

3. Nuevamente, la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela ofrece todos sus recursos y hace un llamado a los entes competentes (Ministerio del Poder Popular para la Salud y Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior) a fin de analizar las políticas de salud y la incorporación de los Médicos Integrales Comunitarios a los Postgrados Clínicos.

COORDINACIÓN GENERAL

Nota de Secretaría: A solicitud del Br. Luis Solórzano, Representante Estudiantil Principal ante este Cuerpo se incorpora a la presente acta información recibida vía e-mails.

Para que conste en acta de la sesión del pasado martes 21 de abril:

"Expreso mi indignación ante las palabras de la Profesora Candelaria Alfonzo cuando dice que no hacen falta los que se van si no los que vendrán; refiriéndose a nuestros egresados que emigran del país. Expreso mi indignación y rechazo a estas palabras ya que todos somos necesarios en la construcción de Venezuela y quisiera desde esta representación estudiantil que todos nuestros egresados que se han ido de Venezuela, algún día vuelvan para seguir construyendo la nación que tanto amamos."

Br. Luis Solórzano

6.3. CF12/15

21.04.15

El Dr. **José Ramón García**, Coordinador de Postgrado de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su consideración, aprobación del **Baremo para el Ingreso de Aspirantes a los Cursos de Postgrados Clínicos de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela**. Concurso 2014 - Ingreso 2015.

DECISIÓN:

Ratificar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado Baremo para el Ingreso de Aspirantes a los Cursos de Postgrados Clínicos de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, Concurso 2014 - Ingreso 2015.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN

7.1. CF12/15

21.04.15

Oficio No. 00024 de fecha 06.04.15, emitido por el Arq. **Frank Marcano Requena**, Presidente de la **Fundación Fondo Andrés Bello de la Universidad Central de Venezuela**, remitiendo en **formato digital la Memoria y Cuenta de esa Institución, correspondiente a los años 2011 y 2012**.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN

RENUNCIAS:

8.1. CF12/15

21.04.15

Oficio No. ED-0165/2015 de fecha 23.03.15, recibido en la Secretaría del Consejo el 13.04.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **ROSMARY MARTÍN MORENO**, C.I. 11.556.375, al cargo de Instructora Contratada a medio tiempo en la Cátedra Dermatología y Sifilografía de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 01.04.09. La renuncia es a partir del 20.01.15.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Rosmary Martín Moreno, a partir del 20.01.15.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.2. CF12/15**21.04.15**

Oficio No. ED-0166/2015 de fecha 23.03.15, recibido en la Secretaría del Consejo el 13.04.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Prof. **GERARDO ANDRÉS AMUNDARAY**, C.I. 14.033.821, al cargo de Instructor Contratado a tiempo convencional seis (6) horas en la Cátedra Anatomía Normal de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 15.03.12. La renuncia es a partir del 15.03.15.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del Prof. Gerardo Andrés Amundaray, a partir del 15.03.15.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

ASUNTOS ESTUDIANTILES:**8.3. CF12/15****21.04.15**

Oficio No. 179/2015 de fecha 05.03.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **inscripción por vía de gracia** para el período 2014 – 2015 del Br. **LUIS J. SUÁREZ Q.**, C.I. 18.529.171, ya que se encuentra incurso en el Artículo 7 de las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de la Universidad Central de Venezuela. El Consejo de la Escuela **acordó aprobar la Vía de Gracia (Art. 8)** al Br. Suárez, de no aplicar el Artículo 7 en este caso. En su lugar, por vía de excepción, se aplicará **el Artículo 6 de las mencionadas Normas para el período 2014 – 2015**, de manera de permitir una reincorporación para el siguiente período académico.

DECISIÓN:

Ratificar la decisión del Consejo de Escuela de aprobar vía de gracia el Art. 8 al Br. Luis J. Suárez Q., y por vía de excepción aplicar el Artículo 6 de las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de la Universidad Central de Venezuela.

COORDINACIÓN GENERAL

8.4. CF12/15**21.04.15**

Oficio No. 180/2015 de fecha 26.03.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo comunicación s/n de fecha 19.03.15, suscrita por la Dra. Mercedes Losada, Jefa (E) del Departamento de Ciencias Fisiológicas, informando que en la 5ta. Entrega del **Premio a la Excelencia "Dr. Edmundo Vallecalle"** otorgado a las cohortes del 2007 al 2012 **faltó por incluir la cohorte 2012 – 2013**, por lo que solicita que los estudiantes acreedores del Premio en esa cohorte sean homenajeados conjuntamente con los estudiantes de la 6ta. Entrega 2013 – 2014.

Estudiantes acreedores al Premio a la Excelencia 2012 – 2013 Dr. Edmundo Vallecalle" en su distintas categorías fueron los siguientes:

Mención Fisiopatología

Passariello F. Eduardo A.	18 puntos
---------------------------	-----------

Mención Fisiología

Núñez F., José I.	18 puntos
Venezia N., Daniel P.	18 puntos

Mención Bioquímica

Betolila Fernández, Luis B.	20 puntos
Pirela Pinto, Angélica	19 puntos
García Vira, Valentina	18 puntos
Gouveia Pombo, Daniel A.	18 puntos
Romero Gómez, Andrés	18 puntos

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

8.5. CF12/15**21.04.15**

Oficio No. ED-0173 de fecha 25.03.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo en anexo listado de estudiantes que se encuentran incursos en los Artículos 3, 6 y 7 de las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de la Universidad Central de Venezuela, al cierre de año 2013.

LISTADO DE EXPEDIENTES EN SITUACION DE PERMANENCIA, ART. 3 AL CIERRE DEL PERIODO 2013**(I=INSCRITOS – NI-2013 NO INSCRITOS).**

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE IDENTIDAD	AÑO DE INGRESO	SITUACIÓN ACTUAL
1	ALIENDO RAMIREZ, JOSSEPH OSWALDO	25011308	2013-02A	I
2	ALVAREZ ARROYO, LEILANY CAROLINA	21629023	2013-02A	I
3	ALVAREZ LINARES, JEISBERLYN NAZARETH	24884654	2013-02A	I
4	ANTIAS ROJAS, LUIS ENRIQUE	22528752	2013-02A	I
5	ARIAS BAZAN, HERCE ALIANTMAR	20326347	2009-02A	NI-2013
6	ASCANIO ANDARA, ANA KARINA	25234676	2013-02A	I
7	ATTALE MARQUEZ, NAIKELLY JOAN	24609053	2012-02A	NI-2013
8	AYALA NOGUERA, MARIANNY ELIZABETH	18938471	2013-02A	I
9	BARCENAS ACOSTA, ANNERY NATHALY	24459040	2012-02A	NI-2013
10	BARRIOS LUNA, YULEXIS DEL VALLE	24182411	2013-02A	NI-2014
11	BENGOA PIERA, ALAIN	24225793	2011-02A	NI-2015
12	BOCARANDA POLO, MARIO ALEJANDRO	23638804	2013-02A	I
13	BORGES GUERRERO, JOSHUA JOHAN	19510426	2013-02A	I
14	BRIZUELA GONZALEZ, FRANKLIN JOSE	24976478	2012-02A	NI-2013
15	BUITRAGO JAIMES, ELI GABRIEL	23712932	2012-02A	I
16	CAMINO PÉREZ, MARCO ANTONIO	20653676	2009-02A	I
17	CARRILLO GALASSO, LENA YURMAR	13246171	2006-02A	I
18	CASTILLO BUTRON, ISABEL CRISTINA	23945343	2013-02A	NI-2013
19	CERQUEIRA SALAZAR, JAVIER ANTONIO	19940595	2013-02A	NI-2014
20	CONTRERAS LOZADA, CRISTAL ANDREA	21120002	2010-02A	NI-2015
21	CONTRERAS PEREZ, GLADYS MARLEY	20185711	2007-02A	I
22	DE ANDRES RIOS, ENRIQUE GUILLERMO	16714492	2010-02A	I
23	DE GANNES HURTADO, JADE ALESSANDRA	24334568	2013-02A	I
24	DE QUINTAL MATOS, CLAUDIA GEORGINA	25214900	2013-02A	NI-2013
25	DEL CASTILLO BERROTERAN, ANAIRAM ALEXANDRA	22652259	2012-02A	I
26	DÍAZ FRANQUIZ, ANDREA	23639722	2012-02A	NI-2013
27	DÍAZ VILLARROEL, CLAUDIA GABRIELA	24220321	2013-02A	I
28	DUARTE RODRIGUEZ, VERONICA YSABEL	20525814	2010-02A	NI-2013
29	ESTILIEN, GUERLANDE	2188285	2013-02A	I
30	FARIAS DÍAZ, JENIFER RORAIMA	22523273	2013-02A	I
31	FONT PEREZ, MARIA YELITZA	25386259	2012-02A	NI-2013
32	GAMBOA ATENCIO, KELVIN JOSE	22278778	2013-02A	I
33	GARCÍA CRESPO, FANNYS LILIANNY	23801581	2013-02A	NI-2013
34	GARCIA GARCIA, ORIANA NOVERCI	23920344	2012-02A	NI-2014
35	GÓMES DÍAZ, OCTAVIO ANDRES	23624782	2013-02A	NI-2015
36	GONZALEZ DÍAZ, LUIS ENRIQUE	25205075	2013-02A	I
37	GONZALEZ VILLARROEL, BETANIA ANDREINA	21380118	2013-02A	I
38	GONZALEZ ZERPA, DANIEL ANTONIO	19110297	2005-02A	I
39	GUILLEN CASTILLO, JOEL GABRIEL	26609411	2013-02A	I
40	HERNANDEZ ANTIVEROS, CARLOS RAUL	25542430	2013-02A	I
41	HERNANDEZ MADRID, MAURICIO JACOBO	20976701	2012-02A	NI-2013
42	HERNANDEZ TORRES, MARIALEJANDRA DEL VALLE	21015533	2011-02A	NI-2014
43	HERRERA MONTES DE OCA, MIGUEL ANGEL	24286399	2013-02A	NI-2015
44	HORNUNG VALOIS, RUTH	20912477	2011-02A	NI-2016
45	IRIARTE TORREGLOSA, ALEXANDRA SARAID	20007573	2010-02A	I
46	JIMENEZ VERA, JULIETA ALEJANDRA DE LA CONC	23073690	2012-02A	NI-2013
47	LARA CARRILLO, MIGUEISY CRISBEL	24173516	2013-02A	I
48	LEON GUZMAN, MAREXY COROMOTO	11920003	1994-02A	I
49	LLANES FERNANDEZ, NATHALIE ALEJANDRA	20801404	2013-02A	NI-2013
50	LOPEZ GALAVIS, BERNARDO ANDRES	25013459	2013-02A	NI-2014

51	LOVERA DURAN, YICEY VANESSA	21282116	2011-02A	I
52	LOZADA MARTINEZ, JOSEGSMAR DEL VALLE	24209707	2012-02A	I
53	LUNA ALVAREZ, VERONICA DEL CARMEN	21073349	2009-02A	I
54	MARCANO MEZA, MARIUSKA ALEJANDRA	25418442	2013-02A	I
55	MARQUEZ DE ANDRADE, JOE ALBERT AGUSTIN	24806093	2013-02A	NI-2013
56	MARIN TIZON, MANUEL RAMON	24311010	2012-02A	NI-2014
57	MARTINEZ DE MAJO, ALFONSO ANDRES	24221094	2013-02A	I
58	MARTINEZ GOMEZ, AYURIMAR VICTORIA	16658395	2004-02A	I
59	MENDOZA FLORES, YARISBEL CAROLINA	20792251	2010-02A	NI-2013
60	MONTENEGRO RIVERO, LAURYS ANTONIETA	24357714	2013-02A	I
61	MONTES NUÑEZ, EVELYN SUSANA	16248064	2010-02A	I
62	MONTILLA MORENO, DANIELA SARAI	21675819	2011-02A	I
63	MONTILLA REYES, JORCERYS NEOSLIMAR	24455186	2011-02A	NI-2013
64	MORALES ORTIZ, ALEJANDRO JOSE	25771201	2013-02A	NI-2014
65	MORGANTI MONTILLA, ANDRIUS CRISTIAN	14275555	2010-02A	NI-2015
66	NAVA LEON, NELSON ALEJANDRO NAZARETH	22045606	2012-02A	NI-2016
67	OBREGON MORA, DIEGO JESUS	21438609	2012-02A	NI-2017
68	ORTA DOMINGUEZ, JOHN ASNUVAR	21271070	2013-02A	NI-2018
69	OSORIO MUJICA, CARLOS JOSÉ	24119202	2013-02A	I
70	OUTEDA APONTE, PAOLA VICTORIA	24722596	2013-02A	NI-2013
71	PAGAVINO SERANTES, CEDRIC ADRIAN	23582866	2013-02A	I
72	PALACIOS ABREU, LEOMAR ALEXANDRA	20825047	2010-02A	NI-2013
73	PARRA PEREZ, CARLOS JOSE JOSSUA	23692621	2013-02A	I
74	PORTILLO AZOCAR, GRISMAR MAYADEVIS	17907240	2007-02A	NI-2013
75	PELLECCCHIA LEZAMA, GIOVANNA	20191720	2008-02A	I
76	PEREZ ARREAZA, GABRIEL FELIPE	20410524	2008-02A	I
77	PEREZ DI GIAMMRICO, RICARDO IGNACIO	21375727	2012-02A	I
78	QUINTERO COLMENARES, ANDREA CAROLINA	24789124	2013-02A	NI-2013
79	RAMIREZ SALAS, ALEJANDRO JESUS	23708471	2012-02A	NI-2014
80	REINOSO MONTILLA, ROBERT ALEJANDRO	24655616	2013-02A	I
81	RIVAS MONROY, SHELSEA JETZEBEL	24520222	2013-02A	NI-2013
82	RIVERAS CAPOTE, AHYMERD ANGISON	18493642	2012-02A	NI-2014
83	RIVERO AREVALO, GERELYI LISSOUSKAIA	23529983	2012-02A	I
84	RODRIGUEZ BRAZZAROLA, PABLO	24529834	2012-02A	NI-2013
85	RODRIGUEZ CASTRO, LIBERTAD DALILA	18248324	2007-02A	I
86	RODRIGUEZ GONZALEZ, ALEJANDRO	23692019	2013-02A	NI-2013
87	ROMAN BLANCO, JAVIER ISRAEL	16474050	2005-02A	I
88	RONDON QUILARQUE, NOPYARLIN DEL VALLE	20827645	2010-02A	I
89	RUIZ DE AZÚA GONZALEZ, ALEJANDRA RUIZ	24221447	2013-02A	NI-2013
90	SANTOYA PEREIRA, LIESKA NAHOMI	23640233	2012-02A	I
91	SERRANO FLORES, JUNIOR ALEJANDRO	18952174	2013-02A	I
92	SILVA TAVAREZ, GRESIELMARIA MAGDALENA	18835988	2010-02A	I
93	SIRVENT KAUFMANN, MICHELLE MARIE	21615349	2013-02A	NI-2013
94	SOLER VALECILLOS, ORANGEL JOSE	25019263	2012-02A	NI-2013
95	SULBARAN RAMIREZ, YOLANDA ALEJANDRINA	24038061	2012-02A	NI-2013
96	TASSINARI CARLO, STEFANO	20791546	2010-02A	NI-2013
97	UBETO UBETO, VICTORIA VALENTINA	21623649	2012-02A	NI-2013
98	VARGAS FAJARDO, MILAIDY DEL VALLE	24173463	2013-02A	I
99	VARGAS VILLARROEL, DANIELA ANDREA	24523356	2011-02A	NI-2013
100	VELASQUEZ MARQUEZ, JOHNNY EUCLIDES	12065738	2000-02A	I
101	VERA CATARINE, ANGELA CHRISTINA	19242901	2009-02A	I
102	VERA MANZO, JUVENAL DE JESUS	24286502	2013-02A	I
103	ZAMARO BURGOS, ARIANA YESENIA	25234692	2013-02A	I

LISTADO DE EXPEDIENTES EN SITUACION DE PERMANENCIA, ART. 6 AL CIERRE DEL PERIODO 2013

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE IDENTIDAD	AÑO DE INGRESO
1	CARAO DUQUE, ALEJANDRO ANTONIO	19672212	2009-02A
2	CORONADO TORREALBA, MARIANY ALEXANDRA	21206257	2011-02A
3	GARCIA SEPULVEDA, MITZU MICHAEL	23616818	2010-02A
4	LOPEZ LEON, TIURKELYS CAROLINA	19402075	2008-02A
5	LEIBA ZAKARCHENKO, MARILYN DOLEIMY	22025578	2009-02A
6	OLIVEROS LOPEZ, MARY CAROLINA	20279164	2010-02A
7	ORNEZ SEQUEDA, QUILLERMO ANDRES	19583152	2011-02A
8	QUEREBI PRIETO, DIEGO ARCADIO	19580117	2009-02A
9	REBOLLEDO MARTINEZ, RAFAEL SIMON	9651482	1996-02A
10	SANCHEZ VASQUEZ, SANDRA ELIZABETH	23614146	2011-02A

LISTADO DE EXPEDIENTES EN SITUACION DE PERMANENCIA, ART. 7 AL CIERRE DEL PERIODO 2013

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE IDENTIDAD	AÑO DE INGRESO
1	DE FREITES VELAZQUEZ, MARY CARMEN	20596026	201-02A
2	SISO ALMARO, MIRIAM ARGELIA	4266292	1994-02A
3	TORREALBA CANELÓN, GRETTMAY	18708962	2008-02A
4	TOVAR ESTANGA, ROIMA LILY	11677652	1996-02A
5	VASQUEZ ARISMENDY, MARIA VIRGINIA	15789768	2000-02A
6	YBARRA URBINA, EMIL JOSÉ	18304571	2005-02A

DECISIÓN:

1. Las notificaciones las hará el Decano.
2. Aplicar el Artículo 3, 6 y/o 7 a los integrantes del listado incursos en el mismo.
3. Control de Estudios entregará las notificaciones.
4. Los alumnos que no reciban las notificaciones personalmente, deben ser informados por aviso de prensa.

COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:**8.6. CF12/15****21.04.15**

Oficio s/n de fecha 25.03.15, emitido por la Prof^a. **MARÍA DE LOURDES FREITAS**, C.I. 5.543.480, docente de la Cátedra de Hematología de la Escuela de Bioanálisis, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso, bajo la modalidad de Artículos Publicados (Art. 89):**

ARTÍCULOS:

"EVALUACIÓN DEL DIFERENCIAL LEUCOCITARIO REALIZADO POR EL COULTER STKS Y EL COULTERS MAXM"

"VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR (VSG): evaluación de la exactitud del sistema Dispett® con sangre no diluida"

"VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR: COMPARACIÓN DEL SISTEMA DISPETTE® EMPLEADO COMO DILUENTE CITRATO DE SODIO 3.8%"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **AGREGADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

MARÍA MILAGROS CARREIRAS (ASOC.) (JUB.)
ALFREDO GALLARDO (ASOC.)

SUPLENTE Profesores:

MARÍA FÁTIMA GARCÉS (ASOC.)
SIMÓN AMARO (ASOC.)

Para el CDCH los Profesores: DORIS GIL, YADIRA PAZO.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

MARÍA MILAGROS CARREIRAS (ASOC.) (JUB.)
AIXA MULLER (TIT.)

SUPLENTE Profesores:

MARÍA FÁTIMA GARCÉS (ASOC.)
SIMÓN AMARO (ASOC.)

Para el CDCH los Profesores: ALFREDO GALLARDO, DORIS GIL, YADIRA PAZO, DALIA VELAZQUEZ y CANDELARIA ALFONSO.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:
Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:
8.7. CF12/15
21.04.15

Oficio No. ED-0179/2015 de fecha 26.03.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2014 - 2015 de la **Bra. MARIANA DEL VALLE PADRÓN A.**, C.I. 24.463.816. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2014 - 2015 de la Bra. Mariana del Valle Padrón A.

 COORDINACIÓN GENERAL

8.8. CF12/15
21.04.15

Oficio No. E-075/15 de fecha 26.03.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2014 - 2015 de la **Bra. BETZIMAR JESELLE MIRANDA CORREA**, C.I. 24.888.163. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2014 - 2015 de la Bra. Betzimar Jeselle Miranda Correa.

 COORDINACIÓN GENERAL

8.9. CF12/15
21.04.15

Oficio No. 62/15 de fecha 23.03.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. ANIBAL CARRIÓN**, C.I. 24.763.187. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Anibal Carrión.

 COORDINACIÓN GENERAL

8.10. CF12/15
21.04.15

Oficio No. 63/15 de fecha 23.03.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. MARIANA CRUZ LEÓN**, C.I. 19.445.290. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Mariana Cruz León.

 COORDINACIÓN GENERAL

8.11. CF12/15
21.04.15

Oficio No. 64/15 de fecha 23.03.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. AQUILES R. PASTRÁN E.**, C.I. 23.530.524. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Aquiles R. Pastrán E.

 COORDINACIÓN GENERAL

8.12. CF12/15
21.04.15

Oficio No. 65/15 de fecha 23.03.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. FERNANDA N. DÍAZ**, C.I. 21.407.487. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Fernanda N. Díaz.

COORDINACIÓN GENERAL

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y PREPARADORES AD-HONOREM.**8.13. CF12/15****21.04.15**

Oficio s/n de fecha 23.04.15, emitido por el Dr. Rafael Cortes Charry, Coordinador del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Clínica Ginecológica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el cual concurrió la ciudadana **CARYNA RODRIGUEZ SANDOVAL**, C.I. 12.543.811, quien resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: CATORCE (14) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECISIETE (17) PUNTOS
DEFINITIVA: QUINCE COMA CINCO (15,5) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Prof^a. Caryna Rodríguez Sandoval.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN**COMUNICACIONES VARIAS:****9.1. CF12/15****21.04.15**

El Doctor **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo **la designación de la junta tripartita** conformada por: Un Representante del IPP, el médico tratante y un representante de la Facultad de Medicina, que evaluará el estado de salud de la Prof^a. **CARMEN PELÁEZ**.

DECISIÓN:

1. Designar al Profesor Cesar González Fuentes, como Representante de la Facultad de Medicina en la tripartita que evaluará el estado de salud de la Prof^a. Carmen Peláez.
2. Solicitar al Instituto de Prevención al Profesorado (IPP), designe un representante para la tripartita, que evaluará el estado de salud de la Prof^a. Carmen Peláez.
3. Informar al médico tratante sobre la decisión.

COORDINACIÓN GENERAL

9.2. CF12/15**21.04.15**

Oficio No. ED-0169/2015 de fecha 17.03.15, recibido en la Secretaría del Consejo el 15.04.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese Cuerpo en su sesión ordinaria No. 07/15 del 12.03.15, discutió la **"Modalidad de Ingreso y Capacidad Instalada"** de esa Escuela, por lo que **acordó elevar al Consejo de la Facultad** las siguientes propuestas:

Referente a los nuevos ingresos:

- Respetar lo establecido en las previsiones de la Escuela "Luis Razetti", en cuanto al total de cupos para ingresos por convenios (que engloba a profesores, personal administrativo y obreros).
- Que aquellos aspirantes a ingresar por Convenios, se ajusten a un promedio de notas preestablecido.
- Precisar Baremo que pudiera determinar el ingreso de artistas y deportistas.
- Establecer mecanismos para conocer la prosecución de los ingresados por actas convenio.

En cuenta a la dotación de materiales e infraestructura:

- Resaltar la obvia alteración de la relación Profesor/Alumno, debido a la gran cantidad de renunciadas, falta de reposición de cargos y tendencias a jubilaciones de muchos docentes.

- No se cuenta con personal, ni recursos, para la realización de prácticas de campo en algunas de las asignaturas como Salud Pública.
- No se toma en cuenta la Dedicación del Profesor, al momento de la asignación del número de estudiantes a atender, debido al déficit de personal.
- Existen grandes carencias en cuanto a la dotación de materiales de oficina y laboratorios.
- Existen graves problemas de infraestructura. La Escuela Luis Razetti no cuenta con una Sede propia al igual que muchas Cátedras, sobre todo aquellas que deben coexistir en los Institutos de la Facultad.

Por lo que exigen un pronunciamiento de las Autoridades competentes al respecto.

- **Se enviará por correo electrónico.**
- **DIFERIDO**

9.3. CF12/15

21.04.15

Se presenta al Cuerpo comunicación No. 81/2015 de fecha 15.04.15, suscrita por la Prof^a. Nina Polanco, Directora de la Escuela de Bioanálisis, a fin de **levantar sanción al Punto CF03/15 de fecha 03.02.15** respecto a la designación del Prof. **José Ángel Suárez**, como Jefe de la Cátedra Anatomía y Embriología de esa Escuela.

Cabe destacar que el Profesor Suárez es Instructor por Concurso a Tiempo Completo y el error de su postulación se debió a sus 19 años de servicio como docente de la mencionada Cátedra y el resto del personal lo constituyen profesores instructores contratados y con dedicación a medio tiempo.

DECISIÓN:

1. Levantar sanción a la decisión del punto CF03/15 de fecha 03.02.15, respecto a la designación del Prof. José Ángel Suárez, como Jefe de la Cátedra Anatomía y Embriología de la Escuela de Bioanálisis.
2. Designar al Profesor José Antonio Orosa, Jefe del Departamento de Ciencias Morfológicas como Jefe Encargado de la Cátedra de Anatomía y Embriología de la Escuela de Bioanálisis.
3. Oficiar si esperar la ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

9.4. CF12/15

21.04.15

Oficio N° 76/15 de fecha 10.04.15, emitido por la Profesora Nina Polanco, Directora de la Escuela de Bioanálisis, informando que el Consejo de Escuela, en su sesión realizada el día 19.03.15, consideró y aprobó la **Creación de la Oficina de Registro y Documentación de la Escuela de Bioanálisis**, presentado por la Profesora Nina Polanco, Directora; Profesor Carlos Santacruz, Coordinador Docente de la Escuela; Lic. Enaly Pachano, Jefe de la Biblioteca y el Ingeniero Edgar Figueroa de Informática Médica e incorporar esta Unidad en el Organigrama de la Escuela de Bioanálisis.

- **Diferido CF11/15 del 14.04.15**

DECISIÓN:

Enviar al Departamento de Planificación y Presupuesto de la Facultad de Medicina, para estudiar factibilidad.

COORDINACIÓN GENERAL

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 16.04.15, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de Facultad.

PEDRO NAVARRO, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de la Facultad.

CANDELARIA ALFONSO, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad.

La sesión finalizó a las 11.50 am.

DR. EMIGDIO BALDA

DECANO - PRESIDENTE

DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

COORDINADORA GENERAL

COORDINADORES:

PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

COORDINADOR DE POSTGRADO

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN (E)

PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

SUPLENTE:

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF. RICARDO BLANCH

PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF^a. MARIA EUGENIA LANDAETA

PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA

PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

PROF^a. CANDELARIA ALFONZO

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:**

SUPLENTE:

BRA. ANA M. MARCANO E.

BR. HERMES E. GONZALEZ E.

BR. LUIS J. SOLORZANO P.

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

ESC. "LUIS RAZETTI"

PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

PROF^a. LIGIA SEQUERA

ESC. SALUD PÚBLICA

PROF. BENITO INFANTE

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

PROF^a. FATIMA GARCÉS

ESC. BIOANÁLISIS

PROF^a MARIBEL OSORIO

ESC. ENFERMERÍA

PROF. MARCO ÁLVAREZ

INST. ANATÓMICO

PROF^a. MARIA EUGENIA ORELLANA

INST. ANATOMOPATOLÓGICO

PROF. JUAN DE SANCTIS

INST. INMUNOLOGÍA

*Acta realizada por
TSU Benilde Rodriguez
Secretaria Ejecutiva I
Consejo de Facultad
Ext. 3682*